

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/AGM

Nº 2476 P 2018
Materia: Sumario

LAS CONDES,

21 AGO 2018

11614
OFICINA DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Sec. 1ª N° 4493 del 23 de Junio de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr **ESTEBAN TERAN RIVEROS**; Vista del Fiscal; Informe N° 1568 del 17 de Agosto de 2018; Interno Alcaldía N° 13336 del 17 de Agosto de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Sec. 1ª N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- **SOBRESÉASE**, al señor **ESTEBAN TERAN RIVEROS**, RUT: 13.255.992-9, Planta, grado 10º, Planta Profesionales, dependiente del Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Sec. 1ª N° 4493 del 23 de Junio de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRASE Y ARCHÍVESE



Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Investigador (Marcela Muñoz Lang)
- Dirección Jurídica (María José Iraguen)
- Of. de Parte